Universidad Nacional de Salta



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 25 de marzo de 2.022

Expediente Nº 8.417/2019

RESD-EXA Nº 122/2022

VISTO la Nota Electrónica N° 951/2022 de la Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera solicitando la prórroga de designación interina del Sr. Antonio Gabriel Alemán Burgos como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría – Dedicación Simple en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión a Geometría Plana y Espacial de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1997, desde el 1 de abril de 2.022, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede solicita prorrogar desde 1 de abril de 2022 hasta el 31 de julio de 2022, por razones de servicio.

Que la Sede cuenta con economías para cubrir la prórroga de designación.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del Sr. Alemán Burgos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar, con carácter excepcional, la designación del Sr. Antonio Gabriel ALEMÁN BURGOS, DNI Nº 40.889.161, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión de funciones a Geometría Plana y Espacial de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 1 de abril de 2.022 y hasta el 31 de julio de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por el cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Federico Dopico.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Antonio Gabriel Alemán Burgos, Departamento de Personal, Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF smv mel

> Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa